

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
GUADALAJARA DE BUGA, VALLE DEL CAUCA, OCTUBRE 7 DE 2020**

Estado Electrónico
Nro. 67

Página Nro. 1

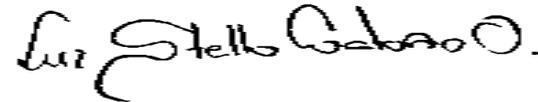
Nro.	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
1	76-111-40-03-001-2006-00300-00	EFFECTIVIDAD DE LA GARANTIA REAL	MARIA PAULINA RUIZ (Segundo Acreedor)	DIEGO FERNANDO HENAO Y OTROS	ORDENAR NOTIFICAR CURADOR DE LOS HEREDEROS INDETERMINADOS Y ORDENAR AGREGAR ESCRITO DE EXCEPCIONES	OCTUBRE 6 DE 2020
2	76-111-40-03-001-2008-00329-00	EJECUTIVO	RICARDO GOMEZ DUQUE	HOSPITAL DIVINO NIÑO -BUGA	DECRETAR LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS	OCTUBRE 6 DE 2020
3	76-111-40-03-001-2020-00237-00	EJECUTIVO	SUKY MOTOS S.A.	PRIVADO	LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO, ORDENAR NOTIFICAR Y DECRETA MEDIDA	OCTUBRE 6 DE 2020
4	76-111-40-03-001-2020-00241-00	EJECUTIVO	BANCO A.V.VILLAS	PRIVADO	INADMITIR DEMANDA, TERMINO 5 DÍAS SUBSANAR, SO PENA RECHAZO	OCTUBRE 6 DE 2020
5	76-111-40-03-001-2020-00242-00	EJECUTIVO	COOPSERP COLOMBIA	PRIVADO	LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO, ORDENAR NOTIFICAR Y DECRETA MEDIDA	OCTUBRE 6 DE 2020
6	76-111-40-03-001-2020-00243-00	JURISDICCION VOLUNTARIA	ELIZABETH CARDONA		RECHAZAR DEMANDA POR FALTA DE COMPETENCIA	OCTUBRE 6 DE 2020

Fecha y hora de fijación: Octubre 7 de 2020, 7:00 a.m.

Fecha y hora de desfijación: Octubre 7 de 2020, 4:00 p.m.

Notificación de estado por mensaje de datos de conformidad con lo estipulado en el inciso 1 del párrafo del artículo 295 del Código General del Proceso, el cual se fija en el sitio web dispuesto <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-municipal-de-buga>.

Nota: Las personas autorizadas por la Ley, podrán tener acceso digital a las providencias que por reserva no sean publicadas en la página Web, previa solicitud en la ventanilla virtual y correo electrónico j01cmbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co



LUZ STELLA CASTAÑO OSORIO
SECRETARIA